

Presentación

JUAN AVILÉS

Foreword

La violencia política ha sido un fenómeno recurrente en la España contemporánea, cuyo devenir histórico se ha visto muy condicionado por repetidos estallidos de conflicto entre compatriotas. Por supuesto las guerras civiles, desde las carlistas del siglo XIX hasta la que comenzó en 1936, constituyen la manifestación más significativa de esa realidad, pero no se puede ignorar la incidencia que fenómenos violentos de menor magnitud, como los pronunciamientos militares, las insurrecciones revolucionarias, los atentados terroristas y las acciones guerrilleras han tenido en nuestra historia, que literalmente no se puede comprender sin tenerlos en cuenta. De hecho la historiografía española ha dedicado un gran esfuerzo a comprenderlos, aunque algunos temas están todavía poco investigados.

Por este motivo el departamento de Historia Contemporánea de la UNED organizó en el otoño de 2007 un coloquio sobre la violencia política en la España de la Restauración y de la II República en el que participaron destacados investigadores, algunos de los cuales han ido más allá de sus intervenciones orales para contribuir con sus ensayos a este dossier. El mismo se abre con un original ensayo de Jordi Canal que analiza el discurso del odio entre los diversos bandos españoles sucesivamente enfrentados entre sí, tomando como eje el empleo de los colores. Los términos de blanco, negro o rojo podían ser utilizados por los partidos para identificarse a sí mismos, pero también los empleaban sus enemigos para denigrarlos, tanto en España como en otros países europeos que no fueron ajenos a la violencia civil en el período comprendido entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. No se trata de una cuestión trivial, porque el examen de aspectos aparentemente banales del pasado puede representar una clave para comprenderlo, y este ensayo de Canal es el primero que la aborda en España. Los carlistas del siglo XIX, que tan bien conoce el autor, se identificaban como «blancos» y se proponían acabar con los «negros», es decir los liberales. Para quienes en 1936 se

alzaron contra la República el enemigo ya no serían los «negros», si no los «rojos», pero la intensidad del odio condensado en una imagen de color no había cambiado. En cuanto al término «blanco», hoy caído en desuso, lo usaron todavía los rebeldes de 1936 para referirse a ellos mismos. El ensayo cita numerosos textos de distintos autores, desde Miguel de Unamuno a Jon Juaristi, pasando por otros menos conocidos, para proporcionar ejemplos de un lenguaje que resultaba «colorista» en más de un sentido.

El recurso a la literatura de ficción, presente en el ensayo de Canal, constituye el eje del ensayo que Susana Sueiro dedica a la violencia anarquista, cuyo reflejo en diferentes obras de Vicente Blasco Ibáñez, Pío Baroja, Ramón del Valle Inclán y Eduardo Mendoza examina con rigor. En su novela *La bodega* (1905), Blasco recreó imaginativamente un hecho histórico, la marcha campesina sobre Jerez de enero de 1892, algo que curiosamente ignoran algunos estudiosos, al tiempo que contribuía a la mitificación del líder anarquista gaditano Fermín Salvochea, fácilmente identificable en el personaje de Fernando Salvatierra. Aún más interesante resulta *Aurora roja*, la novela de 1905 en la que Baroja recreó magistralmente las distintas maneras de pensar que se manifestaban en el ambiente anarquista madrileño de principios de siglo, que él conocía muy bien. La fascinación por la violencia, a la que no fue ajeno Baroja, es visible también en Valle Inclán, quien dedicó un poema a Mateo Morral, autor de uno de los más sangrientos atentados de la historia española, y alude al tema anarquista en otras de sus obras. A diferencia de los anteriores, Eduardo Mendoza no tenía una experiencia directa del período histórico que describe en *La verdad sobre el caso Savolta*, su novela de 1975, ambientada en los años del pistolero que ensangrentaron Barcelona a partir de 1918, pero Sueiro demuestra como en su relato de ficción se entrelazan muchos acontecimientos reales.

El punto de arranque del terrorismo anarquista en España se halla en los atentados de 1893, que Ángel Herrérin analiza con profundidad en su ensayo, basado en fuentes inéditas. Ese año se produjo el primer gran atentado terrorista indiscriminado de nuestra historia, que sembró la muerte el patio de butacas del teatro de Liceo en Barcelona. La respuesta de las autoridades a este brutal atentado marcó, según destaca Herrérin, el camino que se iba seguir en los años siguientes, pues se arrancaron confesiones falsas por medio de la tortura, como más tarde ocurriría en el tristemente célebre proceso de Montjuich. Y cuando se identificó al verdadero culpable, los sospechosos fueron juzgados por un tribunal militar, condenados a muerte y ejecutados por su participación en un atentado anterior, a pesar de que las pruebas eran endeble. En definitiva, se había marcado la perniciosa pauta de que en la lucha contra el terrorismo se podían obviar todas las garantías del Estado de derecho.

Las insuficiencias del sistema de orden público en la España de la Restauración las aborda más ampliamente en su ensayo Eduardo González Calleja, cuyas conclusiones son muy críticas. La escasez de recursos, la errática voluntad política del poder civil y el excesivo papel asumido por las autoridades militares impi-

dieron que se diera una respuesta efectiva y acorde con los principios jurídicos del Estado liberal a los difíciles desafíos que éste hubo de hacer frente. Prevalció el empleo abusivo del estado de excepción y el recurso al Ejército, mientras que la modernización de la policía progresó muy lentamente. Y durante la oleada de violencia que se desarrolló tras la primera guerra mundial se produjo una quiebra del sistema de orden público que precedió a la quiebra del propio Estado liberal.

Los ensayos de Avilés y Ranzato abordan la violencia en la II República, un tema cuyo análisis parece verse dificultado últimamente por una tendencia a idealizar el periodo republicano, que según algunos sólo desembocó en una guerra civil por voluntad de los militares que se alzaron en julio de 1936. Es evidente que fue ese alzamiento el que desencadenó la guerra civil, pero el clima de enfrentamiento venía de antes y la historia no puede obviar la contribución al mismo de sectores de izquierda. La insurrección de octubre de 1934 y el papel que en ella jugaron las organizaciones socialistas, analizados en su ensayo por Avilés, no es sin embargo un tema que se haya investigado lo suficiente. El ensayo revisa las distintas interpretaciones propuestas por la historiografía y analiza a continuación el tema desde la perspectiva sociológica de la teoría del encuadramiento (*framing*). Tras revisar las diferentes interpretaciones de la insurrección propuestas por los estudiosos, analiza como el encuadramiento que condujo a la decisión insurreccional influyeron factores como la concepción marxista de la democracia burguesa, la influencia de la Revolución rusa, la derrota socialista en Alemania y Austria, el optimismo revolucionario de Largo Caballero o el temor a un golpe derechista. A pesar de lo políticamente correcto que desde la perspectiva actual resultaría concluir que se trató de una insurrección preventiva, destinada a defender a la República frente a las efectivamente reales propensiones autoritarias de la CEDA, la conclusión del ensayo es que se trató de una insurrección revolucionaria cuyo propósito era superar la etapa histórica de la democracia burguesa para sentar las bases de un régimen socialista.

El ensayo de Gabriele Ranzato analiza otra cuestión polémica, el de la violencia política en el período comprendido entre el triunfo del Frente Popular y el alzamiento militar de julio de 1936, un período en el que a los atentados falangistas contra militantes de izquierda se sumaron las acciones de las milicias revolucionarias. Su tesis es que estas desprestigiaron al Frente Popular a los ojos de un importante sector de la opinión moderada, lo que creó una situación favorable a los propósitos de los golpistas. En el campo las «milicias rojas», por utilizar la terminología colorista evocada por Canal, impusieron por la violencia, o la amenaza de la misma, ocupaciones de tierras y también condiciones contractuales que resultaban insoportables no solo para los grandes terratenientes, sino que sobre todo para los propietarios más modestos, y en menor medida algo similar ocurrió en las ciudades. La falta de neutralidad del gobierno en la represión de la violencia y su tolerancia hacia la actuación de las milicias de izquierda provocaron un desplazamiento hacia la derecha de los sectores de centro. Un fenómeno cuya gravedad ni siquiera Indalecio Prieto supo percibir con claridad.